

# Macrozona Sur: Congreso aprueba nueva prórroga del estado de excepción "acotado"

**EMERGENCIA.** Comenzará a regir a contar de mañana. En el Senado, Fabiola Campillai votó en contra.

La Cámara de Diputados y Diputados, en primera instancia, y anoche el Senado, aprobaron una nueva prórroga del estado de emergencia "acotado" en la Macrozona Sur, luego de que el Gobierno solicitara por primera vez este aumento del plazo que ya cumple un mes.

Con 39 votos a favor, dos abstenciones y el voto en contra de Fabiola Campillai, anoche a las 21.15 horas el Senado confirmó dar curso a otros 15 días bajo este estado de excepción constitucional que permite el despliegue de las Fuerzas Armadas en la Región de La Araucanía completa y las provincias de Arauco y Biobío, para evitar que hechos de violencia en las rutas y vías pongan en pe-

ligro a trabajadores, impiden el libre tránsito, alteran el orden público u obstaculizan las cadenas de suministros.

La medida regirá desde mañana 16 de junio.

Durante la mañana, la ministra del Interior, Izkia Siches, había afirmado que el Gobierno está "utilizando los instrumentos que la Constitución le permite al Presidente de la República. El debate no es si es acotado o no acotado; semana a semana, todos los jueves en conjunto con la ministra de Defensa (Maya Fernández) y todo los instrumentos técnicos, estamos evaluando el despliegue del mismo".

"Hasta la fecha, el mecanismo más estratégico es con los puntos, los checkpoints, y también las evaluaciones

de respuesta rápida para recurrir a los distintos eventos y asegurar la llegada del Estado y el desarrollo del Plan Buen Vivir en esta zona", enfatizó la jefa de gabinete.

La propuesta recibió finalmente 126 votos a favor, siete en contra y nueve abstenciones, y llamó la atención que todos los sufragios en contra fueron de representantes cercanos al Gobierno o de izquierda: Jaime Araya (PPD), María Candelaria Acevedo (PC), Félix González (Ecologista Verde), Pamela Jiles (AH), Emilia Nuyado (PS), Lorena Pizarro (PC) y Clara Sagardía (CS).

Araya apuntó que en las últimas semanas se ha reportado que "hay seis o siete alcaldes que han sido amenazados de muerte; hay fiscales



LA MINISTRA SICHES DEFENDIÓ EL CARÁCTER "ACOTADO" DE LA MEDIDA.

que están haciendo cursos de autodefensa; hay personas que fueron asesinadas durante la vigencia del esta-

do de excepción. Desde ese punto de vista, siendo la aplicación acotada, me parece que mejor no se utilice la he-

## Siches anunció más refuerzo policial

La ministra del Interior, Izkia Siches, hizo una positiva evaluación del primer mes del despliegue de más de 700 carabineros en 17 comunas del país: "Nueve de las 17 comunas han disminuido los delitos de mayor connotación". Junto con ello, la jefa de gabinete anunció "un nuevo refuerzo flotante de más de 27 radiopatrullas y 174 carabineros que van a desplegarse por toda la Región Metropolitana para apoyar a las distintas unidades y operativos que se desarrollan en el país".

rramienta, y por eso mi voto es en contra, porque si no se van a hacer las cosas como corresponde, mejor no las hagamos a medias".